





se den por convencidos en cuanto orden las grandes condiciones del Castro para desempeñar el puesto de Rector de la Universidad central.

una rebaja en los gastos de 441 millones y el aumento de impuestos, á excepción del de los vinos, carnes y aceites, en cuya cuestion ha sido vencido el Sr. Moret por los diputados andaluces.

14 copiamos las noticias y partes siguientes: Versalles, 13 (11 y 15 mañana.)—El «Journal officiel» publica una carta de Thiers dirigida al Sr. Picard, en la que le expresa el sentimiento que ha tenido al ver que se negaba á aceptar el puesto de gobernador de Banco de Francia.

todo era imposible sin un ejército de socorro. Ocupóse despues de todos los cargos de que ha sido objeto, sincerándose, y terminó diciéndo que en la sesion de mañana dará fin á la discusion.

—Todo lo que dice hoy un periódico sobre escenas desagradables entre el ministro de Gracia y Justicia y el Consejo de ministros sobre cierta visita hecha á la cárcel de Villa y mal estado de esta, es inexacto. Cierto es la visita; cierto que la cárcel podría estar mucho mejor; pero ni ha dado lugar á lo que el colega dice, ni el señor ministro de Gracia y Justicia tiene que ver nada en el asunto, y es extraño que no lo sepa así el periódico que de esta invencion se hace eco.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del 14.

A las dos se abrió la sesion, y despues de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Pellon y Rodriguez apoyó una proposicion para que las sesiones ordinarias se dediquen á discutir el mensaje, celebrándose otras extraordinarias para los demás asuntos; la cual fué tomada en consideracion despues de varias declaraciones hechas por el señor Soler á nombre de la minoria republicana.

La Gaceta del 14 no contiene mas decretos que uno expedido por la presidencia del Consejo de ministros, declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador y el juez de Avila en un asunto de estraccion de piedras de la dehesa de Tabladillo, para obras públicas, sin consentimiento del dueño de la finca.

Se espera la presentacion del nuevo empréstito francés. Versalles, 13 (8 y 15 noche.)—Asamblea nacional.—Se aprueba una proposicion pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los actos del gobierno de la defensa nacional.

—Ayer ha sido recibido en audiencia de despedida el representante de Inglaterra, que saldrá en breve para su pais en uso de licencia por dos meses. El diputado Sr. Pellon y Rodriguez ha presentado ayer al Congreso una proposicion pidiendo que la contestacion al mensaje de la corona se discuta sin interrupcion todos los dias en la sesion ordinaria hasta que se apruebe, celebrando sesiones extraordinarias para discutir los demás asuntos urgentes.

Ultima hora.

SESION TELEGRAFICA PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 á las 11 de la noche. El Sr. Ulloa ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre inscripciones de cursos. El Sr. Moret presentó el espediente sobre los bienes de Godoy. Despues continuó la discusion del mensaje. Los periódicos de Paris declaran que Francia se abstendrá de tomar parte en la cuestion de Italia.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Accion oficial del 14. Consolidado, 27,40. Renta del personal, 00,00. Obligaciones del Banco de España, 167,00.

Córdoba.

Trigo de 54 á 59. Cebada de 24 á 27. Habas de 33 á 34. Aceite de 39 á 42 á 40 á 42.

Granada.

Trigo de 50 á 53. Cebada de 27 á 28. Habas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 43. Aceite de 51 á 54.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 35 minutos de la tarde.

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Seccion de Bobadilla á Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez. Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchen y de Ciudad-Real á Badajoz.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Cupé, 21.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta paralla Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento; se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4.

CAMPANAS.

que en caso de incendio de parroquias de esta capital pa aquella en que ocurra el incendio. Catedral, 4.—S. Pedro, 3.—S. Lorenzo, 3.—S. Mateo, 3.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 8.—S. Juan, 9.—S. Agueda, 11.—S. Magdalena, 12.—S. Santa, 13.—S. Basilio, 14.—S. Merced, 15.

Posadas de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches, y Almadén.—Ildefonso Riva José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Iñigo Rubio y Juan Garcia. El Río.—Juan Perez. n.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. de Mora, cosario de Córdoba á de la Cara, núm. 25, en la NUEVA DE SAN PABLO. Juap. de la N. A. M.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que pararán los viajeros que se es POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MART. Bujalance.—Francisco Desela y lera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Muriscal Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

